Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Recibe UdeG tres concesiones más de radio y televisión

Destaca en el país por la primera radiodifusora en lengua indígena y el nombramiento del defensor de audiencias

Autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) e integrantes de la comunidad universitaria y wixárika se reunieron este miércoles para la entrega de un título de concesión para radio y dos más de televisión, así como para la toma de protesta del defensor de audiencias del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTC).

Con estas acciones la Casa de Estudio contará en el país con la primera radiodifusora en lengua indígena y ampliará la señal de Canal 44 a dos ciudades más: Lagos de Moreno y Zapotlán El Grande.

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, dijo que con estos títulos se fortalece el SURTC en función de ampliar su cobertura y diversificar sus contenidos con la participación de nuevos actores.

Resaltó la trayectoria de Radio UdeG, con casi 42 años y ahora con nueve estaciones en diversas regiones del Estado.

Con la estación wixárika en San Andrés Cohamiata, Municipio de Mezquitic, se cubrirá la sierra norte de Jalisco y sur de Zacatecas a través de la frecuencia 89.7.

Esta radiodifusora se enmarca en el Programa de Universidad Incluyente y se incorpora a los programas que realiza la Unidad de Atención a Comunidades Indígenas (UACI) desde hace más de 22 años, y a la presencia que tiene la institución con preparatoria y centro universitario en la región.

Al tomarle la protesta al defensor de las audiencias, maestro Gabriel Sosa Plata, reconoció su trayectoria en los medios de comunicación y las políticas públicas.

El comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, maestro Gabriel Contreras Saldívar, felicitó a la UdeG por su trayectoria en radio y televisión, así como por generar y difundir contenidos culturales, científicos y sociales.

Destacó a la Casa de Estudio por tener la primera concesión para una radiodifusora en lengua indígena. Respecto al defensor de audiencias, se manifestó por que las demás instituciones públicas del país cumplan también con este nombramiento.

El director del SURTC, maestro Gabriel Torres Espinoza, explicó cómo surgió la iniciativa en la UdeG de tener una radiodifusora en lengua indígena con base en las recientes reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, que ya permite transmitir en cualquier lengua nacional. Dijo que tras una convocatoria abierta y una evaluación se eligió como defensor de audiencias del SURTC, a un destacado

especialista en el país.

El defensor de las audiencias subrayó la importancia de que se protejan los derechos de la audiencia, que más que sean un asunto de rating, se respeten sus derechos como personas.

Ponderó la importancia de la veracidad, pluralidad, inclusión y no discriminación, e invitó a la audiencia a hacer sus observaciones, sugerencias o quejas en el correo electrónico defensor.audiencias@udgtv.com [1]

En el presídium de la ceremonia, realizada en el Patio del Museo de las Artes (MUSA), estuvieron también el presidente del Consejo de Administración del SURTC, licenciado Raúl Padilla López; el Vicerrector de la UdeG, doctor Miguel Ángel Navarro Navarro y el Secretario General, maestro Alfredo Peña Ramos. Acudieron rectores de centros universitarios, directivos, trabajadores y estudiantes.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 1 de marzo 2017

Texto: Lucía López
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
SURTC [2]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/recibe-udeg-tres-concesiones-mas-de-radio-y-television

Links
[1] mailto:defensor.audiencias@udgtv.com
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/surtc